INFORME DE COMISARIO

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE CORPORACION ARIES S.A.

Señores: Accionistas

Me permite informarles lo siguiente del Ejercicio Económico del Año 2003:

La Empresa ha cumplido estrictamente con las normas y reglamentos que determinan la ley para el efecto tanto Administrativo como Contablemente, ya que cumplen con los principios generalmente aceptados y los estatutos de Ley de conformidad con las normas establecidas.

Esperamos haber dado cumpliendo con lo recomendado, agradeciendo su atención prestada.

Muy Atentamente,

COMISARIO

Ing. Cecilia Heredia P.

REGISTRO DE SOCIEDADES

18 OCT. 2004